



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 30 Agosto de 2018

Expediente N° 21.131/17.-

**RESOLUCIÓN N° 130-2018 - I.E.M.**

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se solicita servicio técnico para la impresora Epson L355, necesaria en las tareas administrativas del instituto, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección de este Instituto autoriza el pago por la prestación de dicho servicio por la suma de \$ 990,00.

Que el gasto fue absorbido con fondos de la Cuenta 20.202/92 - Funcionamiento.

Que se presentó la rendición de cuentas correspondiente, según consta en las actuaciones.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA**

**"DR. ARTURO OÑATIVIA"**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el gasto realizado por el pago a Octavio Miguel Arnedo, conforme a lo siguiente:

Agente	Manten. y reparacion de maquinaria y equipo 3.3.3	<u>TOTAL</u>
ARNEDO, Octavio Miguel	\$ 990,00	\$ 990,00

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus efectos.-

JUANA LUCRECIA RAMOS  
Secretaria  
I. E. M. - SALTA

Mg. Sergio Gustavo Grabosky  
VICEDIRECTOR (C.T.)  
"DR. ARTURO OÑATIVIA"  
SALTA